

Global Dealers Solution

Manual de Usuario

Carga Mano de Obra

Módulo Servicio

Versión GDS: **gDS_v6.6.02.A**

T-Systems

Septiembre 2022

1 Detalles de publicación

Publicado por:	T-Systems México GDS Boulevard Municipio Libre No. 1933 – 1201 Ex Hacienda Mayorazgo. Puebla Pue. C.P. 72480

Nombre del archivo	Válido desde:	Nombre del documento
GDS Manual de Usuario_Módulo Servicio_CargaMOOS	11.03.2018	GDS Manual de Usuario Módulo Servicio Carga Mano de Obra a una Orden de Servicio

Versión	Última revisión	Status
1	12.09.2022	Liberado

Autor	Revisado por	Liberado por
Atención a Clientes GDS	Atención a Clientes GDS	Benjamín Quintana

Involucrado	Área	Lugar
	Global Dealer Solution	T-Systems México

Contacto	Teléfono	E-Mail
	+52-2222 23 – Ext: 4410, 4309, 4772 ó 4846	globaldealersolution@gmail.com

Comentario Breve

Copyright © 2018 por T-Systems México, T-Systems México

Todos los derechos reservados, incluyendo reimpresiones parciales, fotomecánicas (incluyendo micro copiado) y análisis usando bases de datos u otro equipo.

Índice

1 Detalles de publicación 2

2 Introducción 4

3 Objetivo 5

4 Primeros Pasos 6

5 Carga de Mano de Obra a una Orden de Servicio 11

5.1 Cuadre de facturas de SINIESTRO en mano de obra 15

6 Historial de cambios 18

2 Introducción

Una **Orden de Servicio Automotriz** (también llamada orden de reparación) es aquel documento que se genera cuando un vehículo ingresa a una Concesionaria automotriz para realizarle trabajos de reparación, mantenimientos hojalatería y pintura.

La importancia de este documento radica en el hecho de llevar un control de todos los vehículos que ingresan al taller de la concesionaria además de especificar concretamente los trabajos de reparación que serán realizados al vehículo y brindarle al cliente la seguridad de estos trabajos de reparación será con la máxima calidad garantizada.

A su vez es una guía que permite al personal de nuevo ingreso de la concesionaria el autoestudio y puedan usar el GDS para realizar una nueva orden de servicio sin ningún problema.

.

3 Objetivo

Es mantener en la concesionaria un **Control Interno Optimo para el buen funcionamiento en el Taller,** así como la entrega y reparaciones oportunas de los vehículos que a esta ingresan.

La Orden de Servicio autoriza realizar la reparación del vehículo una vez que el cliente la firma para su realización oportuna.

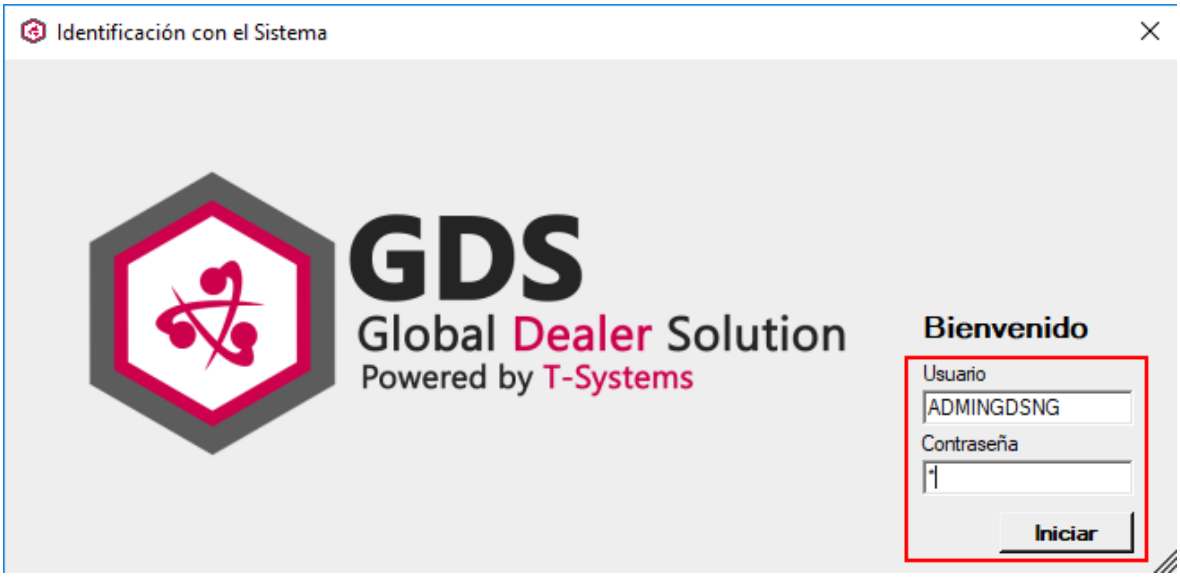
Esta Orden de servicio debe tener obligatoriamente el nombre de la empresa o nombre del cliente, así como todos los datos relacionados de este.

La información más importante del vehículo, así como describir oportunamente y en forma rápida las reparaciones o servicios que se le realizaran el vehículo. Además de la fecha del día en que se genera esta orden y la fecha promesa de entrega para el cliente.

Por ultimo permite orientar al usuario en como capturar nuevas órdenes de servicio dentro GDS en forma ágil e intuitivamente sin tener un conocimiento previo del DMS.

4 Primeros Pasos

- Autenticarse con su Usuario y Contraseña en GDS
- En caso de no contar con el solicitárselo a su personal de sistemas de la agencia
- Dar click al botón “**Iniciar**”



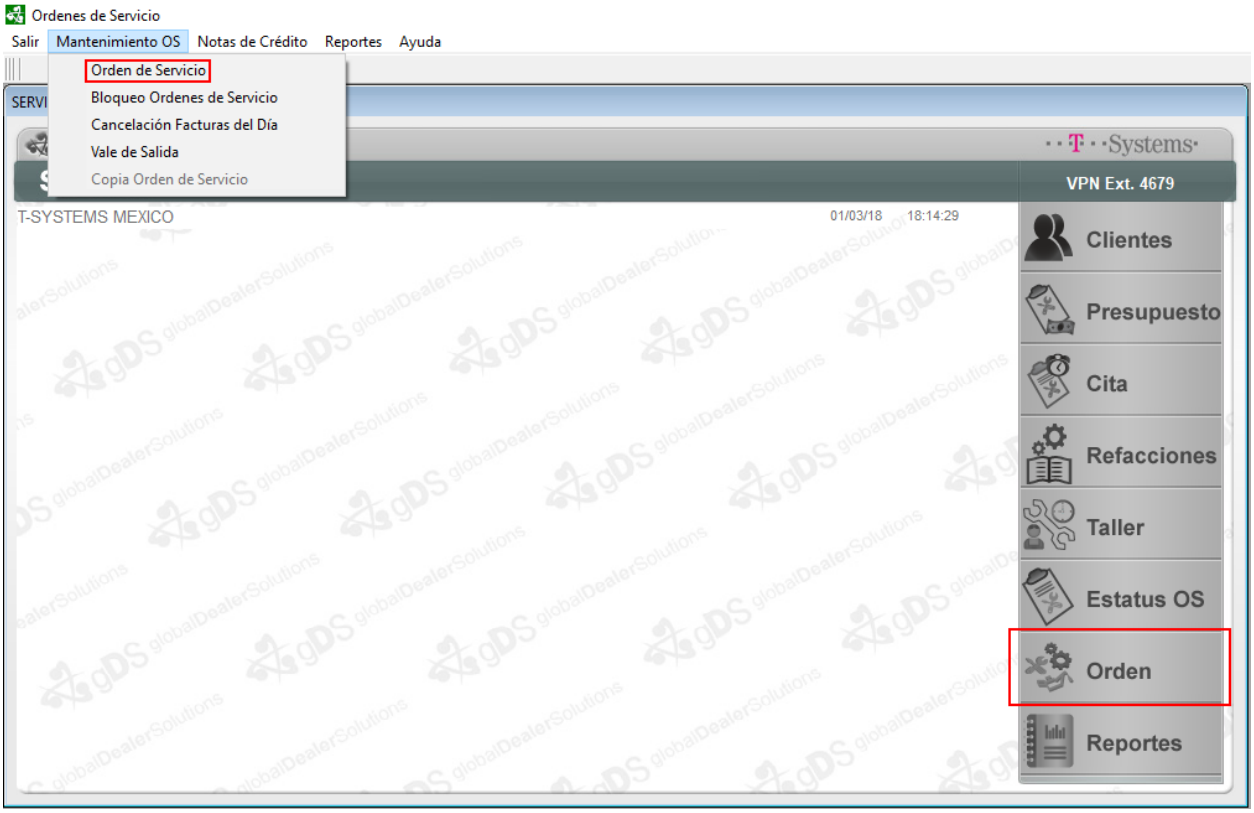
- Seleccionar su Sucursal en el menú desplegable con la cual se va a trabajar
- Posicionarse con el puntero del mouse en el botón grafico desplegable del **Módulo de Servicio**
- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo



- Posicionarse y seleccionar la opción de **Ordenes de Servicio**
- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo

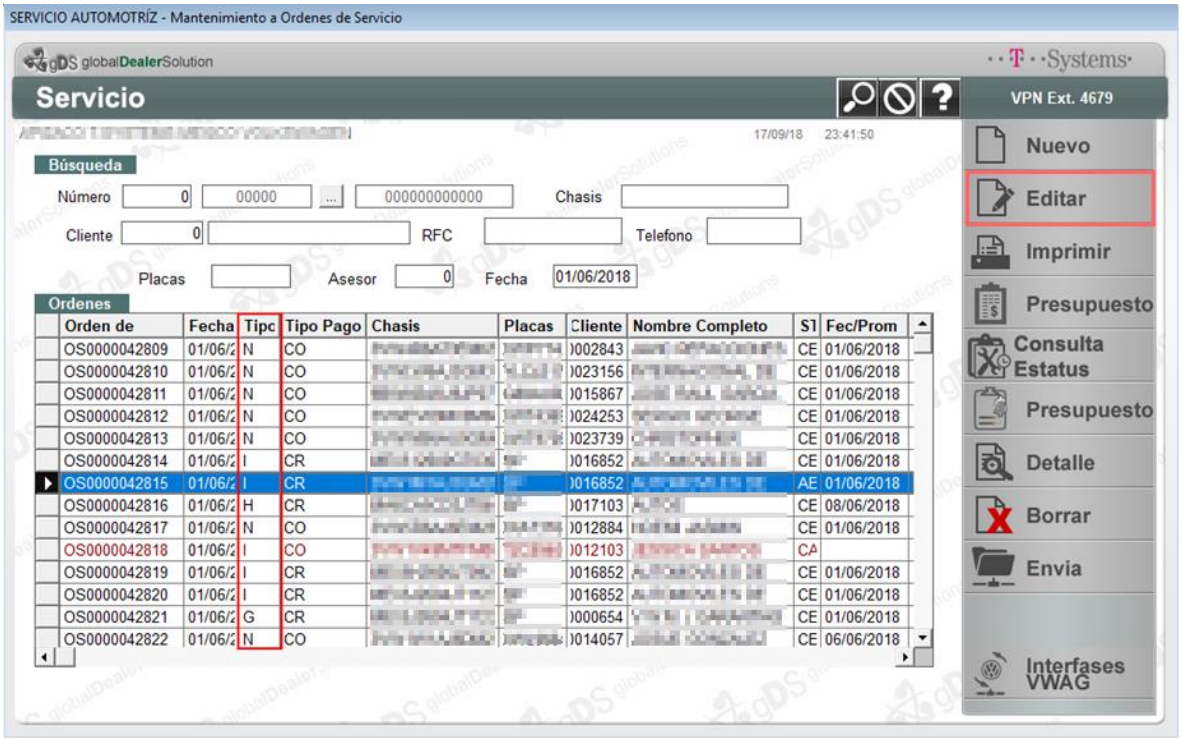


- GDS desplegara la siguiente pantalla que se muestra a continuación
- Seleccionar la opción del menú **“Mantenimiento OS/Orden de Servicio”** o también puedes posicionarte con el puntero del mouse en el botón **“Orden”** que se muestra en la pantalla
- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo



- El asesor debe elegir el número de orden de servicio con la que va a trabajar en el panel de órdenes, donde todas estas se despliegan.
 El asesor también la puede seleccionar por día actual o la fecha de alta de la orden, estas se despliegan en el panel de ordenes
- El asesor la puede buscar en la sección de búsqueda
 - ✓ Por Número y nomenclatura de serie de la orden de servicio
 - ✓ Por chasis o VIN del vehículo
 - ✓ Por número de Cliente o RFC o Teléfono del cliente
 - ✓ Por placas del vehículo
 - ✓ Por numero o clave del asesor

- Hacer click en el botón **"Editar"** una Orden de Servicio (Estatus AB Abierto)



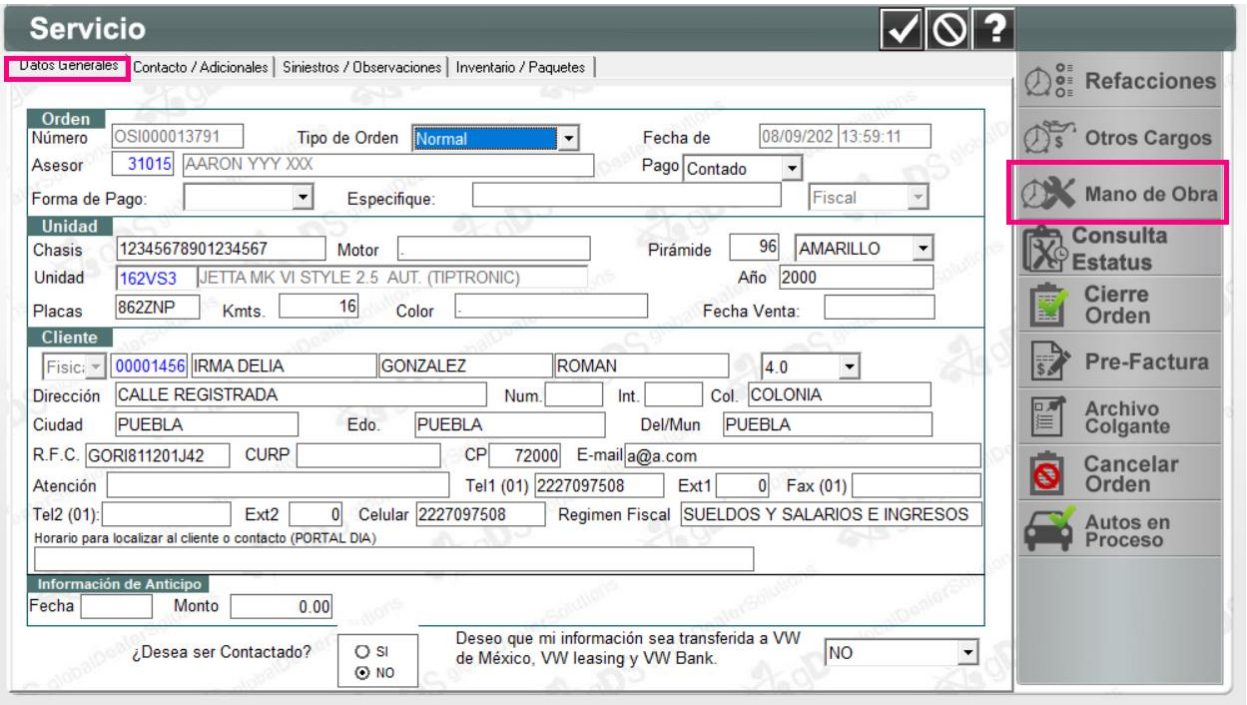
Notas

- En el caso de que aun este capturando la **Nueva** orden de servicio y no le ha cargado mano de obra puede continuar con la siguiente pantalla de este manual

5 Carga de Mano de Obra a una Orden de Servicio

Una vez que entre a la Orden de Servicio GDS le permite cargar Mano de Obra a una orden de servicio **nueva o editada** para su realización siempre y cuando tenga estatus de **Abierta "AB"**

- Posicionarse en el botón de "Mano de Obra"
- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo

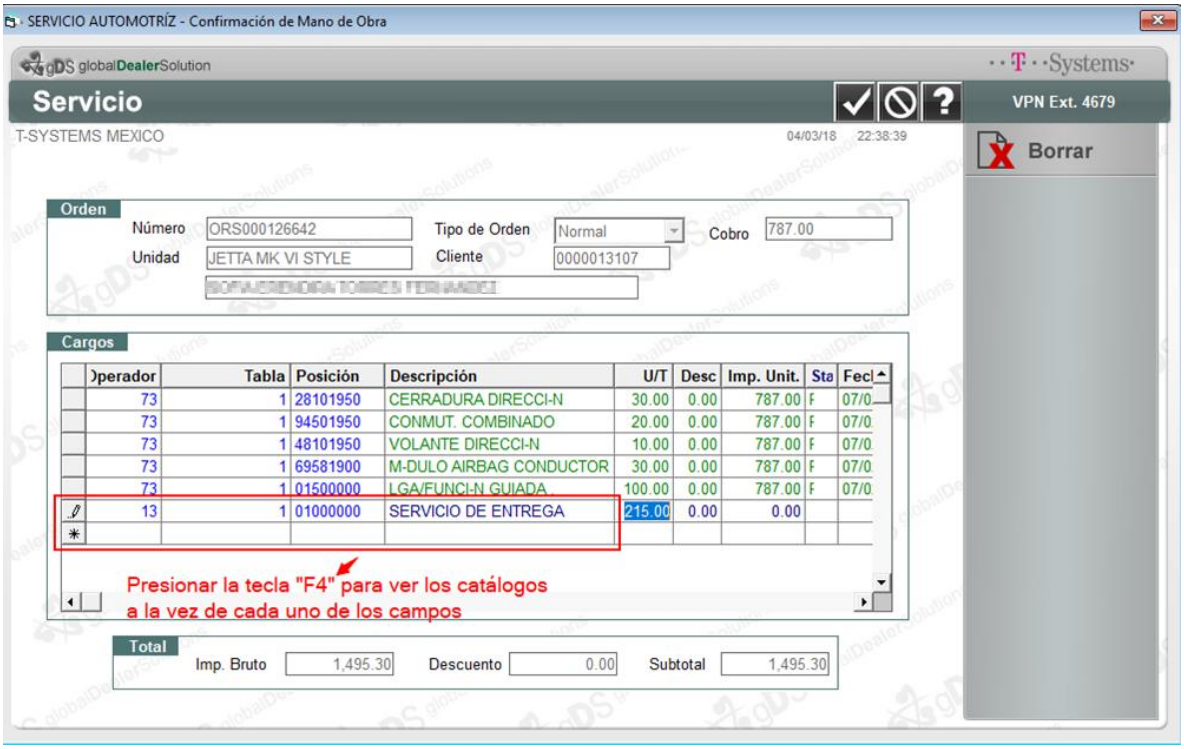


Nota

- El asesor de servicio puede realizar cargos de **mano de obra** a una orden de servicio, este punto será de acuerdo a los perfiles de seguridad que la concesionaria otorgue al asesor.

Una vez que se tenga la siguiente pantalla el asesor podrá empezar a realizar la carga de mano de obra que necesita nuestra orden de servicio o continuar cargando más mano de obra según sea el caso ("**nueva/editada**").

- El asesor debe introducir **el número de operador, la tabla de destajo y la posición de trabajo** o en caso de no saberlos puede utilizar la tecla "**F4**" para desplegar el catálogo de cada uno de estos campos mencionados.



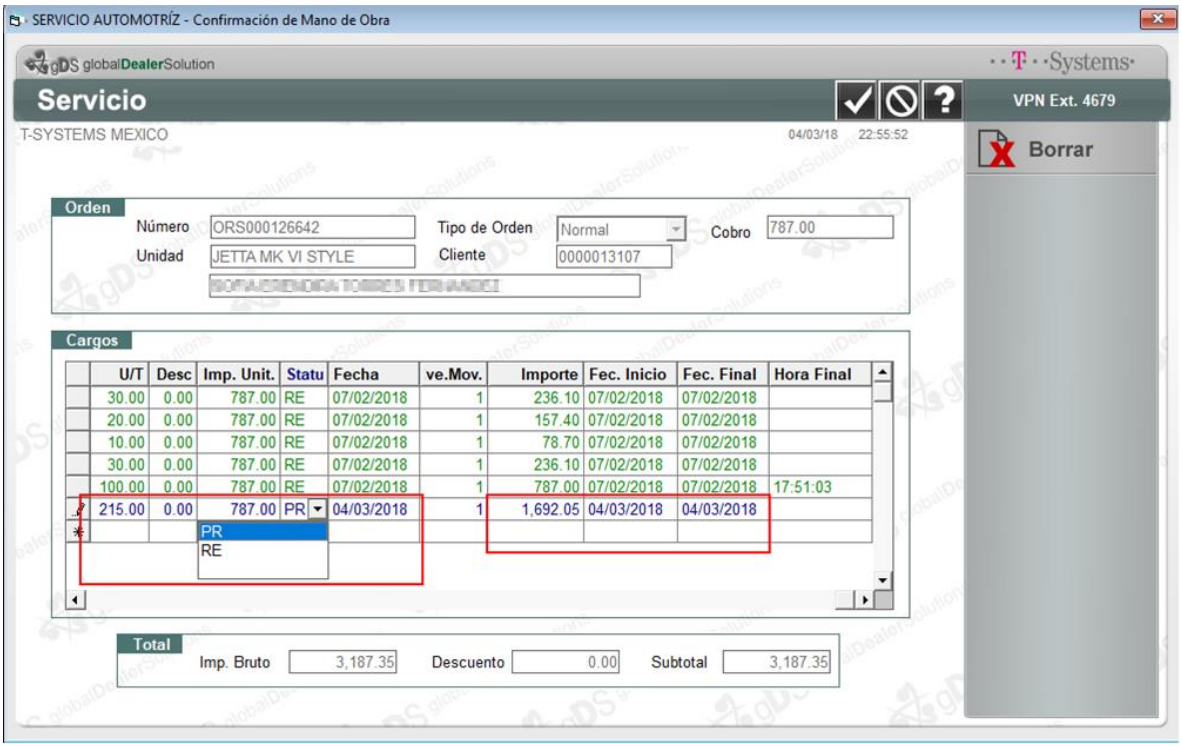
- Una vez seleccionados **el número de operador, la tabla de destajo y la posición de trabajo**, GDS nos traerá la información de la posición de trabajo solicitada (U/T unidad de tiempo, descuento, Importe U/T, Importe, Fecha inicio, Fecha Final etc.)

GDS nos pedirá que llenemos algunos campos con información de la Mano de obra según sea el caso.

- Entre los campos más importantes tenemos:

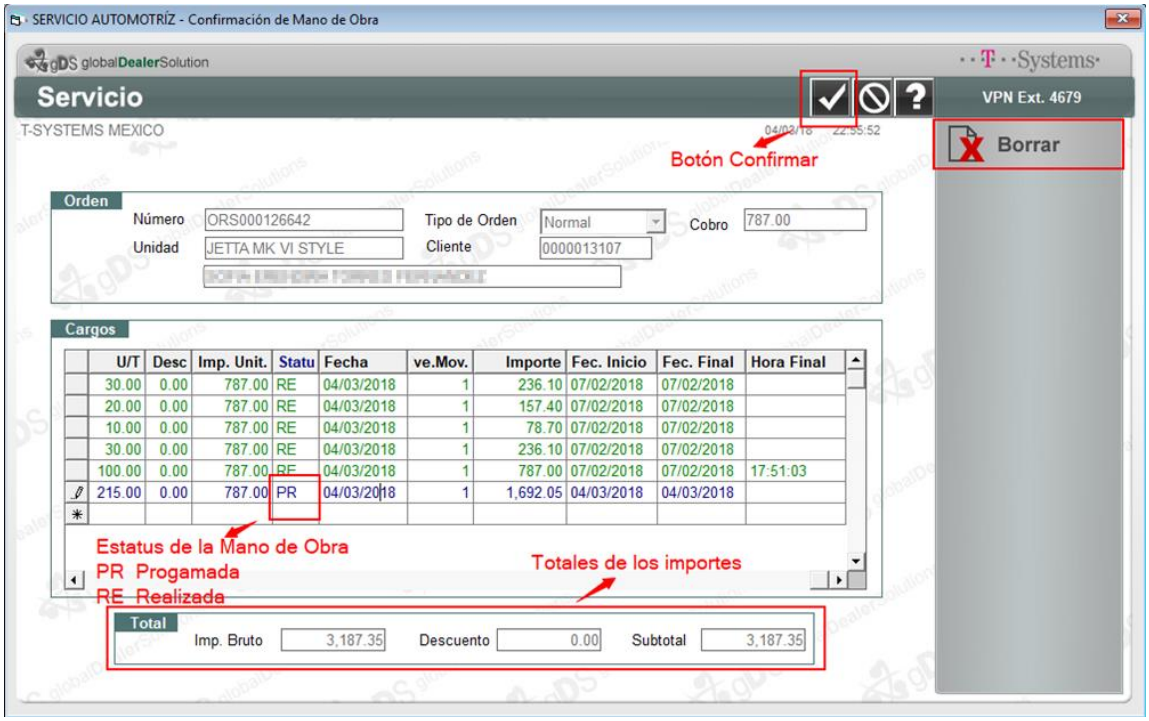
 - ✓ **Operador:** Clave del operador o técnico que realiza la mano de obra
 - ✓ **Tabla:** Tabla de destajo a la que pertenece el operador o técnico
 - ✓ **Posición:** Clave de la Posición de trabajo que se le va a realizar al vehículo.

- ✓ **U/T:** Unidades de trabajo nos permite medir el tiempo para la realización de la mano de obra (**100 U/T equivalen a una 1 hora**) para poder modificarlo se necesita una contraseña.
- ✓ **Desc.:** Descuento que se realiza a la Mano de obra, para modificarlo se necesita una contraseña.
- ✓ **Imp. Unit:** Importe unitario de lo que equivalen las 100 unidades tiempo para esa posición de trabajo, para poder modificarlo se necesita una contraseña.



- ✓ **Status:** Estatus de la mano de obra en la orden de servicio, el valor por default al darla de alta es **Programada "PR" (azul)** el asesor deberá cambiar el estatus manualmente a **Realizada "RE" (verde)** cuando el trabajo ya se haya realizado físicamente en GDS de no hacerlo el estatus siempre permanecerá **"PR"** y no permitirá cerrar la orden de servicio.
- ✓ **Fecha:** fecha de alta de la Mano de obra

- ✓ **Importe:** Importe total de la Mano de obra
- ✓ **Fecha Inicio y Fecha Final:** Rango de tiempo en lo que se inicia y finalizara la mano de obra
- ✓ **Total:** Totales de los importes de todas las manos de obras cargadas en la orden de servicio.



Así sucesivamente el asesor podrá cargar todas las posiciones de trabajo y cada una de las manos de obras que necesite la orden de servicio bajando a un nuevo renglón.

Una vez que el asesor halla cargado todas las manos de obras necesarias para almacenar lo cambios se debe dar click en el botón "**Confirmar**"

El Botón "**Borrar**" nos permite **eliminar una mano de obra** si y solo si la orden de servicio está **abierta "AB"**

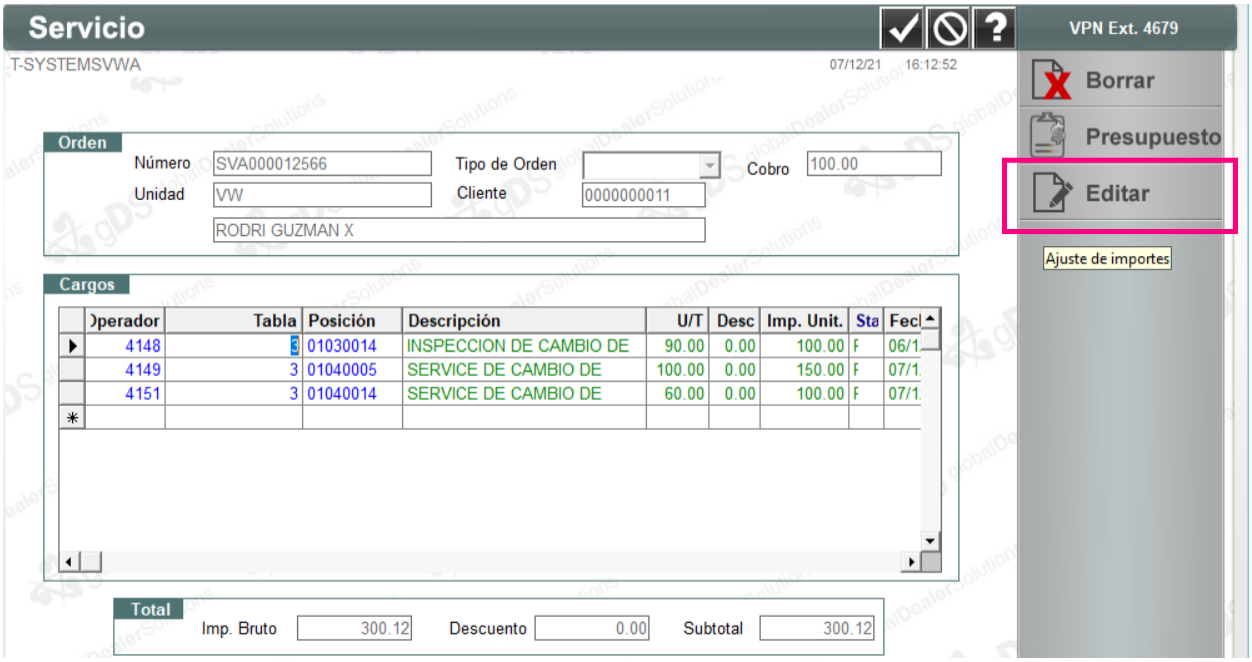
Nota importante

- Este proceso de carga de mano de obra se puede realizar tantas veces sea necesario siempre y cuando la orden de servicio tenga estatus de abierta "AB".

- El importe, descuento a realizar, las U/T, Importe Unitario se pueden modificar si y solo si el asesor tenga la contraseña y la orden de servicio este abierta, todos los cambios a estos campos afectan a los importes y GDS los actualiza en forma automática.
- Y por obvias razones la autorización de la concesionaria para realizarlo.

5.1 Cuadre de facturas de SINIESTRO en mano de obra

Solo para aquellas órdenes de servicio tipo SINIESTRO en GDS se habilita la opción:



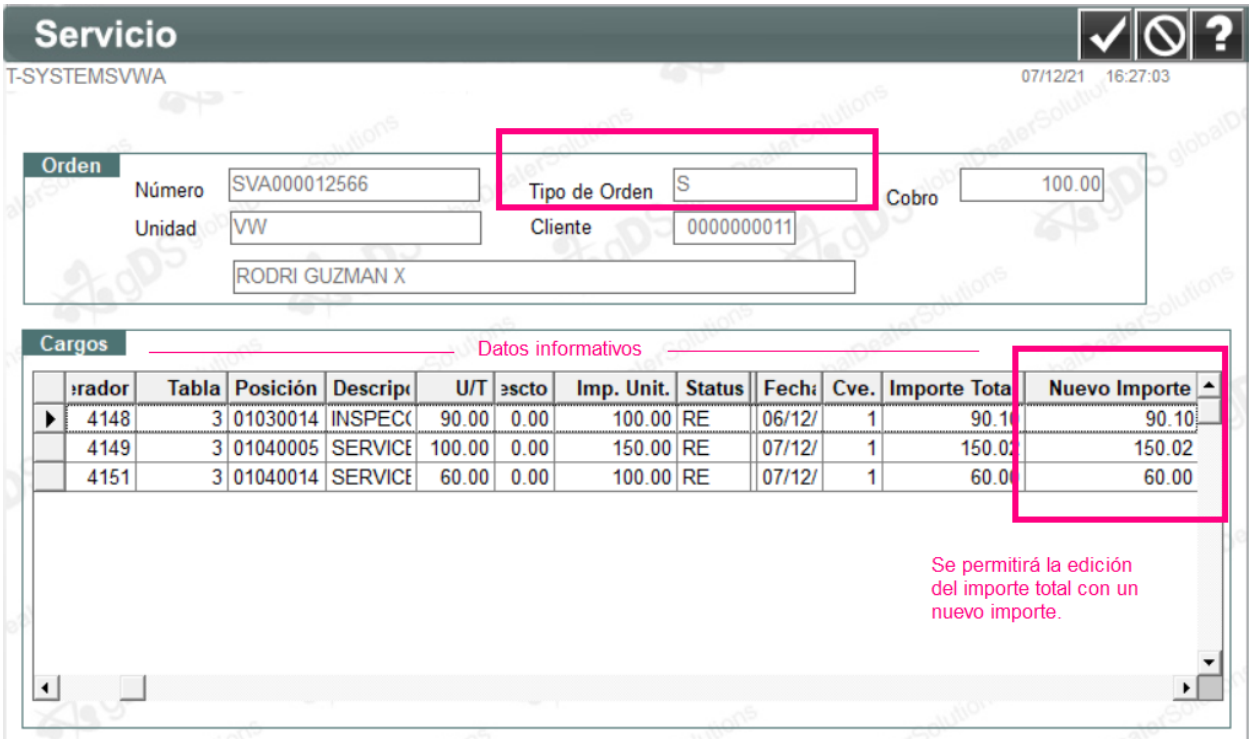
El objetivo de esta edición es poder cuadrar todos los importes de las facturas de siniestros ya que algunas aseguradoras son muy estrictas con los montos de las refacciones permitiendo el cuadre de la facturación en mano de obra, generalmente el usuario de GDS está acostumbrado a cuadrar en los importes de unidades de tiempo o bien en el importe unitario de mano de obra sin embargo en ocasiones esto no es suficiente pues aun así puede haber un descuadre en centavos.

Por lo anterior se crea el botón “ajuste de importes” en donde debemos tener en cuenta lo siguiente:

a) Solo se permitirá cuadrar los importes por +0.05 centavos o -0.05 centavos por cada mano de obra.

b) Se debe realizar el ajuste una vez confirmada (estatus realizada) la mano de obra, pues si esta se encuentra en estatus programada GDS en el momento de cambiar el estatus a realizada vuelve a hacer los cálculos y se pierden los ajustes previos.
c) El usuario si no es administrador deberá tener asignado el objeto 361 AJUSTES PRECIOS DE MO EN OS TIPO SINIESTROS del módulo de servicio en su perfil de usuario.
d) Solo aplica a órdenes de servicio tipo Siniestro.
e) El ajuste realizado se hace sobre el importe total por línea (no aplicable a unidades de tiempo, descuentos, importe unitario).

Una vez que el usuario tiene permisos de acceso, GDS mostrará la siguiente pantalla:



El usuario debe cuadrar los importes en este apartado.

Una vez modificados los importes se debe corroborar el resultado en cualquiera de los siguientes reportes:

- Prefactura de servicio
- Consulta de estatus
- Impresión de orden de servicio.

Si los importes son correctos entonces el usuario puede facturar y el documento quedara ajustado de acuerdo a los importes modificados.

6 Historial de cambios

Versión	Última revisión	Editado por	Cambios / Comentarios
1.1	05.11.2020	Irma González	Actualización de pantallas ya que en versión 6.5.00A se elimina la máscara de celular (044/045)
1.2	07.12.2021	Irma González	Se agrega la funcionalidad del punto 5.1 Cuadre de factura de Siniestros
1.3	12.09.2022	Irma González	Se actualizan las pantallas para uso de régimen fiscal